

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
(PEI)
COLEGIO SANTA ROSA**



Providencia de Dios, yo creo en ti,
Providencia de Dios, yo espero en ti,
Providencia de Dios, yo te amo con todo mi corazón,
Providencia de Dios, yo te agradezco por todo lo que haces y velas por mí.

Amén

Tabla de Contenidos

TÍTULO I PRESENTACIÓN	4
TÍTULO II REFERENCIAS	5
1. COLEGIO	5
1.1 HISTORIA DEL COLEGIO	6
2. CONTEXTO HISTÓRICO	7
2.1. LA FAMILIA	9
3. MARCO DOCTRINAL VALORES INSTITUCIONALES	10
3.1. CONCEPCIÓN FILOSÓFICA Y ANTROPOLÓGICA	10
3.2. PERFIL COMUNIDAD PROVIDENCIA	12
TÍTULO III DEFINICIONES ESTRATÉGICAS	13
1. VISIÓN	13
2. MISIÓN	13
3. SELLOS EDUCATIVOS	13
4. PERFILES	13
4.1. PERFIL ESTUDIANTE CSR	13
4.2. PERFIL DE LAS FAMILIAS	16
4.3. PERFIL EQUIPO DIRECTIVO Y DE GESTIÓN CSR	17
4.4. PERFIL DOCENTES CSR	19
4.5. PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN CSR	23
TÍTULO IV DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	25
1. SÍNTESIS DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	25
2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	26
2.1. GESTIÓN PEDAGÓGICA	26
2.2. LIDERAZGO	27
2.3. CONVIVENCIA ESCOLAR	28
2.4. GESTIÓN DE RECURSOS	28
3. MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL	29
3.1. PRESENTACIÓN	29
3.2. FUNDAMENTO PEDAGÓGICO PROVIDENCIA	29
3.3. VISIÓN CURRICULAR	30
3.4. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS	31
3.4.1. ÁREA CURRICULUM	31
3.4.2. ÁREA PRÁCTICA PEDAGÓGICA	32



TÍTULO I PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional del Colegio Santa Rosa de las Hermanas de la Providencia es el documento que contiene los principios que, expresados en su visión, orientarán los objetivos educativos y apoyarán el desarrollo personal y social de las estudiantes, a través de una educación centrada en la formación integral de la persona, fomentando en ésta, un aprendizaje que incluye el desarrollo de sus competencias, la preparación para la vida profesional y la apertura en la animación pastoral para el encuentro con Jesucristo, la celebración de la Fe y la vida comunitaria, motivando la participación de la familia en la generación de una cultura escolar con sello Providente.

Este Proyecto Educativo Institucional ha sido el resultado de un proceso de reflexión y construcción colectiva, que pretende la reorganización de todo nuestro quehacer educativo que tiene como fin lograr una gestión educativa eficaz, en la que directivos, docentes y asistentes de la educación se muestren como profesionales comprometidos y con altas expectativas frente a los logros de las estudiantes y sus familias. Todo esto, en un ambiente apropiado de convivencia interna y seguridad escolar.

En la elaboración del PEI participó una comisión de trabajo compuesta por directivos y docentes del Colegio Santa Rosa de las Hermanas de la Providencia, junto con la colaboración de docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados, conformando equipos de trabajo, reuniones técnicas, consultas formales y conversaciones.

Invitamos a llevar este Proyecto Educativo del texto escrito a la práctica, renovando nuestra vida espiritual, pedagógica y comunitaria en las manos de Dios, nuestro Padre Providente bajo el amparo de María Madre de Dolores.

TÍTULO II REFERENCIAS

1. EL COLEGIO.

El Colegio Santa Rosa es dependiente de la Congregación de Las Hermanas de la Providencia, Congregación de origen canadiense, fundada por Madre Emilia Gamelin y Monseñor Ignacio Bourget en Montreal. En Chile la Rvda. Madre Bernarda Morin Rouleau, el 17 de junio de 1853, responde a una urgente petición del Arzobispado de Santiago y el Gobierno de Chile, con el fin de dedicarse al cuidado y educación de niñas y adolescentes, que por esos años, era una necesidad imperativa. Así se establece en nuestro país el cimiento de la Congregación canadiense.

El Colegio se encuentra ubicado en Avenida Berlín 930, en la comuna de San Miguel, sector centro sur de la Región Metropolitana. Comunas cercanas son Pedro Aguirre Cerda, San Joaquín, La Cisterna, siendo estas de las cuales proviene gran parte de la población estudiantil.

San Miguel es una comuna con más de cien mil habitantes (según el último CENSO la población corresponde a 107.954 habitantes), siendo la fuente de economía e ingreso el comercio y servicios, principalmente, formando parte del crecimiento económico de la comuna. La mayoría de las familias es trabajadora dependiente, según los datos obtenidos a través de las fichas de matrículas.

Actualmente el Colegio es particular subvencionado que atiende aproximadamente **mil treinta estudiantes** desde **Educación Parvularia hasta Cuarto Año de Enseñanza Media**. Además cuenta con sistema de financiamiento compartido, JUNAEB y está acogido a la Ley SEP.

La mayor parte de las familias de la institución escolar corresponde a familias nucleares, donde el jefe de hogar es el padre, sin embargo, existe un porcentaje no menor de familias monoparentales, donde el jefe de hogar es la madre. Por otro lado, existe un porcentaje de estudiantes que se encuentra al cuidado de otro pariente. Esto se refleja, al interior del establecimiento, a través del Índice de Vulnerabilidad (IVE) que fluctúa en un 45 % entre la Enseñanza Básica y la Enseñanza Media.

El establecimiento cuenta con un edificio de tres pisos y dos pabellones con 26 salas de clases acondicionadas con materiales audiovisuales, 2 Laboratorios de computación, Biblioteca, CRA, Auditorio, Sala de Pastoral, Capilla, Sala de Artes, Sala de Música, Gimnasio, Cancha techada, Sala de profesores, Laboratorio de Ciencias, Comedor JUNAEB, Comedor general, Servicios higiénicos, Salas de atención para apoderados, Comedor de profesores, Enfermería, Centro general de Padres y apoderados, Oficinas de: Contabilidad, Recaudación, Registros académicos, Unidad Técnico Pedagógicas de Enseñanza Básica y Media, Dirección, Inspectoría, Orientación, Psicología, Psicopedagogía, Secretaria, Hall de entrada y Recepción.

1.1. HISTORIA DEL COLEGIO.

La historia del Colegio Santa Rosa se remonta hacia fines del siglo XIX, un 23 de agosto de 1875, cuando doña María Jesús Espínola, una de las mujeres más beneméritas de Chile, compró un conventillo ubicado en la calle Castro, para albergar niñas y adolescentes desvalidas y faltas de recursos económicos.

En su profunda Fe junto con el amor de Dios y a la Virgen María, cultivó la devoción a San Ramón y a Santa Rosa de Lima, devociones que marcaron su vida. Santa Rosa de Lima le salvó la vida en un momento de grave enfermedad y ella, en agradecimiento le prometió dedicar su vida a la educación de la mujer chilena.

En San Felipe, lugar de residencia, se dedicó a propagar la Enseñanza del Evangelio y luego al trasladarse a Santiago, volcó sus fuerzas a la enseñanza de niñas y adolescentes, cumpliendo así con su preocupación por la educación de la mujer chilena y con la promesa que hiciera a Santa Rosa de Lima. Fue entonces cuando comenzó su campaña para edificar una Casa, con el nombre de Santa Rosa, destinada a la educación cristiana de niñas y jóvenes de la época.



Cuando doña María Jesús se dio cuenta de que sus fuerzas físicas iban en descenso y deseando que su Obra Educacional no terminara con su muerte, pidió al Arzobispado de Santiago que se hiciera cargo de esa labor y su petición fue aceptada, por considerarla urgentemente necesaria para la sociedad de aquel entonces. Pensando

en una segura y eficiente continuidad, el Arzobispado de Santiago solicitó a la Congregación de las Hermanas de la Providencia que se hiciera cargo de llevar esta hermosa Obra adelante y la Congregación acogió dicha petición. Según consta en la Escritura de transferencia, se hicieron cargo del **Hogar Santa Rosa el 9 de julio de 1884.**



Los tiempos fueron cambiando, la sociedad chilena evolucionó y para entonces, la Congregación de las Hermanas de la Providencia, se hizo cargo de orientar la obra exclusivamente hacia la educación de niñas y adolescentes, observando las normas del Ministerio de Educación. Así pasó a llamarse Colegio Santa Rosa, recibiendo el Reconocimiento del Estado de Chile por decreto el **14 de septiembre de 1951**. Comenzó, entonces un nuevo sistema: alumnas externas, internas y

medio pupilaje que provenían de los alrededores del Colegio y del sector sur y centro de Santiago, como también de sectores aledaños como Buin, Linderos, Melipilla, Talagante y Rancagua principalmente.

El Colegio se inició con la dirección de la religiosa Hermana Francisca Almarza Morales, que apoyada por la comunidad religiosa y los profesores creció año a año, hasta completarse la Preparatoria y los dos ciclos de Humanidades, llegando a contar con las primeras egresadas en 1953 y las primeras Bachilleres en 1954. Desde entonces, el Colegio Santa Rosa, que se inició con una alta calidad académica, fue creciendo y adaptándose a los tiempos, buscando los medios para no decaer en su formación integral, con sello Providencia.



En el presente, nuestro Colegio está constantemente analizando, reflexionando y proponiendo líneas de acción, a fin de llevar a cabalidad, el cumplimiento del curriculum, en el contexto valórico. También intercambia ideas y recibe sugerencias del Consejo Escolar, valorando la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa, en la óptima marcha del Colegio y el deseo de entregar una educación de calidad.

Finalmente, la Fe y los valores evangélicos, fortalecen este contexto y contribuyen en gran medida a la calidad de la Educación de un Colegio Providencia, que quiere ser reflejo de la Providencia de Dios.

2. CONTEXTO HISTÓRICO PEI

Hoy el siglo XXI nos hace partícipes de un proceso dinámico e integrador que resulta atractivo y a la vez desafiante. El proceso aludido se conoce como Globalización: fenómeno que apunta hacia la reorganización espacial de la producción y de la distribución, la privatización de los factores productivos, el libre comercio y la extensión de los mercados y que, a su vez, con la apertura de las fronteras nacionales, cuidadas sigilosamente en los siglos anteriores, ha dejado al descubierto una gran preocupación: la homogeneización de la cultura y junto a esto, la pérdida de las “Identidades particulares”. Desde este punto de vista, el desafío es que se represente una sociedad más abierta y pluralista que pueda reconocer, respetar y valorar las diferencias entre los seres humanos.

Las sociedades modernas absorben los variados parámetros culturales occidentales, de aquí entonces la preocupación por mantener en pie la identidad de cada pueblo, es decir, los rasgos, valores y tradiciones que los distinguen de otros, haciéndolos ricos y particulares. Un desafío, que sin duda, ha sido abordado desde diversos sectores de la sociedad incluso un desafío “endosado” a la Educación. Según el Estado de Chile “La Ley General de Educación plantea que la finalidad de la educación es:

Alcanzar [en los estudiantes] su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión de valores, conocimientos y destrezas. Enmarcada en el respeto y valoración de los Derechos Humanos y de las Libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir en el desarrollo del país. (MINEDUC, 2015)

Las nuevas referencias educacionales impulsadas para adaptarse a las nuevas exigencias que se van creando con el cambio global, explican que a partir de 1990, en el período de transición a la democracia, Chile introdujera políticas destinadas a reformar su sistema educacional en un esfuerzo por mejorar sustancialmente su calidad y equidad. Desde entonces, los gobiernos han seguido una política educacional en la que se ha combinado recursos estatales y privados, lo que ha caracterizado el desarrollo del sistema

educacional de este país. El acento se ha puesto en los talentos, habilidades y conocimiento de las personas, que son cruciales dentro de las reformas económicas y sociales que requieren un mundo globalizado: esto explicaría la ambiciosa escala de las reformas educativas en la última década.

Los cambios ocurridos en materia de educación se han centrado en los contextos de la enseñanza (una nueva estructura y contenidos curriculares), en el sistema educacional, las instituciones (una renovada red de establecimientos escolares técnico-profesionales y un amplio rango de oportunidades de educación post secundaria), provisión de educación (extensión a 12 años de educación obligatoria

y una jornada escolar de 6 horas), mejores textos escolares, uso de tecnología (un sofisticado sistema de educación a distancia y entrega de equipamiento computacional y tecnológico a las escuelas), políticas docentes (actualización de la formación inicial docente vinculada a importantes incrementos salariales para los profesores), y un amplio rango de programas para aumentar el acceso a la educación de las minorías y de la población de bajos ingreso. (Facso, 2011)

Es en este contexto, donde se inserta la educación y en donde se sitúan los “Colegios Católicos” – como el nuestro - es decir, en un mundo que ofrece un conjunto de oportunidades con un desarrollo material y de bienestar para las personas pero que a su vez, obliga al cumplimiento de objetivos esenciales para alcanzar ese bienestar, como la mantención de la paz, garantizar el respeto universal de los derechos humanos, fomentar el desarrollo sostenible, combatir la pobreza y la degradación del medio ambiente. Sin duda que tales objetivos requieren de transformaciones estructurales profundas en los que los establecimientos educacionales deberán dar una respuesta integrada a las inquietudes de los estudiantes.

En consecuencia, los Colegios – sobre todo los Colegios católicos – deben acoger a todos los estudiantes, respetando la dignidad del ser humano y entendiendo que las transformaciones humanas se dan en el encuentro con el otro, especialmente cuando la diversidad es considerada como oportunidad de aprendizaje, evidenciando la “esencialidad de lo diverso como eje de lo formativo” (Educación, 2014), en particular cuando hoy en Chile, se presenta una sociedad más abierta y pluralista que exige reconocer, respetar y valorar las diferencias, sobre todo aquellas que provienen de la multiculturalidad, considerando el alto porcentaje de extranjeros que hoy se concentra en Chile.

Lo anterior, es una muestra de los cambios culturales de nuestra sociedad que evidencia cómo nos relacionamos con los otros en la concepción frente al tiempo, en la valorización hacia la familia, en el reconocimiento de los deberes, la relevancia y trascendencia de los valores dentro de la sociedad y la inclusión. El Colegio Santa Rosa como institución, se hace eco de estas demandas globales y, además, considera la realidad de su ambiente socio afectivo como lo es la Familia, dentro de estos cambios estructurales.

2.1. LA FAMILIA.

La familia, como institución dentro de la sociedad chilena, se encuentra en un proceso de transición en el que inciden múltiples factores, tales como los cambios económicos, culturales y demográficos. Dentro de estos factores, la inserción laboral de la mujer ha jugado un papel importante toda vez que aproximadamente más del 35% de los hogares tienen como jefe de hogar a una mujer.

El modelo más común de una familia se llama “tradicional” y está formado por el padre, la madre y los hijos que viven bajo el mismo techo. Sin embargo, hoy día hay muchos modelos más que conviven dentro de una sociedad cada vez más pluralista, en la cual debemos ver a las personas como sujetos de derecho.

Si se considera que la Escuela está llamada a “transformarse en el lugar privilegiado de formación y de promoción integral, mediante la asimilación sistemática y crítica de la cultura” (CELAM, 2007), debe acoger a la Familia considerando los diversos tipos que hoy están presentes en nuestra realidad. De acuerdo a tal consideración, la familia se percibe como una red de apoyo, cariño y protección organizada para que las personas no estemos solas en el mundo.



Es importante tener en cuenta las bases que sustentan hoy a la Familia:

- a. La convivencia: los miembros viven juntos o se mantienen cerca.
- b. La responsabilidad: cada miembro tiene un deber.
- c. Los derechos: a cada quien le corresponden privilegios en la organización.

Como Colegio, nuestro PEI, frente a las transformaciones de las que ha sido parte la Familia, ha tomado en consideración las inquietudes de las estudiantes en relación a la construcción de su identidad y a su proyecto de vida futuro, valorando la importancia de hacer familia en un marco de amor y entrega. Al respecto, el cómo se desea expresar la sexualidad y el cómo vivir la búsqueda de pareja es una decisión que las jóvenes deben experimentar durante su etapa de adolescencia ya que es parte de la naturaleza humana. Ponderando esta realidad, se debe transmitir a las jóvenes el sentido de la responsabilidad y respeto que implica el vivir en pareja, sobre todo en una edad de plena formación.

El Proyecto Educativo del Colegio Santa Rosa surge como una necesidad de dar respuesta directa y oportuna a la realidad educacional actual, inspirándose en las líneas Pastorales, Educativas y Congregacionales contenidas en el Proyecto Educativo Providencia. Siguiendo estos lineamientos, se espera dar una respuesta integrada a las diversas necesidades de las estudiantes. Conducir la enseñanza a la definición de un proyecto de vida en el que no sólo se rescate lo laboral o profesional, sino en el que se tomen conciencia de “lo que se es y de lo que se quiere ser”, bajo el sello de la Escuela Católica.

Estamos insertos en una sociedad que tiende a perder el sentido de lo que significa construir una convivencia más humana, más justa y más fraterna. Es en medio de este escenario, en el que las adolescentes buscan y construyen su identidad, bajo la incertidumbre ante las futuras decisiones, de la exigencia del crecimiento y de la autonomía de los adultos,

con la inmadurez y la falta de experiencia que caracteriza esta edad. Esta realidad no sólo toca el trabajo educativo de los padres, sino que también el rol de las escuelas dedicadas a la formación.

Otro factor con el que hoy los Colegios deben lidiar, es la conocida revolución informática: “una nueva cultura que influye en todos los niveles y que, no se puede enfrentar sólo con algunas reglas y prohibiciones” (Zari, 2015). Si bien hoy la tecnología se ha convertido en un recurso para la educación, su uso sin la supervisión y la responsabilidad de los adultos resulta negativo por el cambio que genera en la forma que tienen los niños y adolescentes para establecer relaciones con sus pares, además de los altos riesgos que se corren al exponer tanta información en la red.

Frente a estos desafíos, el Colegio Santa Rosa, como “Escuela Católica”, inspira la elaboración de un Proyecto Educativo Institucional, que debe poner acento en “el respeto de la dignidad de las personas y su unicidad; promoviendo un equilibrio entre los aspectos cognitivos, afectivos, sociales, profesionales, éticos y espirituales, en un clima de cooperación y solidaridad” (Educación, 2014). Estas ideas son las que iluminan los fundamentos de nuestro PEI:

- a. Intenciona experiencias de encuentro con Jesucristo.
- b. Participa en la misión Evangelizadora de la Iglesia, sostenida en el testimonio.
- c. Distingue por la excelencia.
- d. Se compromete con la educación integral de la persona desde una cosmovisión católica.
- e. Construye comunión y comunidad inclusiva.
- f. Se compromete con la solidaridad y la transformación del mundo.



3. MARCO DOCTRINAL VALORES INSTITUCIONALES.

3.1. CONCEPCIÓN FILOSÓFICA Y ANTROPOLÓGICA. LA CONGREGACIÓN DE LAS HERMANAS DE LA PROVIDENCIA EN CHILE.

“La obra de las Hermanas de la Providencia en Chile se sustenta primeramente en el accionar del Espíritu de Dios...” (Providencia, PEP, 2009), dicha empresa se lleva a cabo por personas generosas y caritativas. En este contexto, es que el término “Providencia” significa el nombre que se le da a Dios cuando se hace referencia a que cuida de nosotros.

Las Hermanas de la Providencia realizan el apostolado en tres campos de acción relacionados entre sí: Evangelización, Educación y Obras asistenciales. En estos tres ejes de acción se transmiten los mensajes Evangélicos, guardando su pureza y fidelidad, promoviendo el desarrollo humano en todos sus aspectos, buscando desarrollar los valores privilegiados por la Congregación: **Caridad, Humildad y Simplicidad.**

Las comunidades educativas Providencia, son lugares de encuentro y acogida que procuran en crecimiento personal y comunitario en todos quienes la conforman. Allí, religiosas, alumnas, padres, profesores, personal asistente de la educación, relacionados entre sí tienden al logro de una formación integral en un ambiente de fe y cultura. (Providencia, PEP, 2009)

En síntesis, la espiritualidad Providencia se caracteriza por “Centrarse en Jesucristo que proclama a Dios Padre Providente, ser cercana al dolor humano con María Dolorosa, manifestada en el profetismo de la caridad compasiva y la solidaridad creativa con los pobres”. (Providencia, PEP, 2009)



Los Colegios de la Congregación de las Hermanas de la Providencia en Chile, poseen una identidad definida por su pertenencia a la Iglesia Católica y por el sello característico que le da el Carisma Congregacional enfocado, preferentemente, hacia una educación abierta a la vida y sensible ante el sufrimiento humano. A través de la acción educativa, la Congregación pretende desarrollar en las estudiantes todas sus potencialidades, en una actitud comprometida y centrada en la Espiritualidad Providencia, con valores Cristianos formados en las virtudes de la Caridad, la Humildad y la Simplicidad.

La Congregación fue creada para practicar las obras de misericordia, inspirada en María Madre de Dolores como modelo y guía de jóvenes dispuestas a acudir en ayuda frente al dolor y la necesidad del prójimo. El Espíritu Providente acoge, se interesa y ayuda a descubrir el sentido de la vida en un ambiente propicio a la educación integradora y participativa, de ahí que la formación entregada debe ser coherente con este Carisma. En este contexto, el Colegio Santa Rosa, busca educar y vivenciar los valores evangélicos con proyección hacia la comunidad circundante y en concordancia con los avances y desafíos que vive la humanidad. La Escuela es un medio para el cumplimiento del Plan de Dios, por lo que educa integrando Fe, cultura y vida.

Siguiendo los fundamentos doctrinales de la Congregación de las Hermanas de la Providencia, el Colegio Santa Rosa desea realizar una labor de servicio desde la Fe católica. Sin embargo, y demostrando una dimensión de apertura, esta labor no está reservada solo a



los católicos, sino a todos los que demuestran apreciar y compartir nuestra propuesta educativa. Consecuentemente, el Colegio busca ser promotor tanto del progreso social como de la persona humana, en una sociedad con la que dialoga constructivamente en vistas de cumplir un rol común de servicio al hombre.

3.2. PERFIL COMUNIDAD PROVIDENCIA.

Vivenciar el Carisma y Espiritualidad Providente consiste en:

- a. proclamar los misterios del Dios Providente, en actitud de confianza y abandono en el amor infinito que Él tiene a sus hijos.
- b. desarrollar la devoción a María Dolorosa, reconocerla como Guía y Modelo e imitarla destacando la dignidad de la mujer.
- c. profundizar la espiritualidad Providente legada por las fundadoras realzando su personalidad como modelos para la juventud.

- d. suscitar la caridad compasiva, la solidaridad creativa y profética con los pobres, desarrollando una profunda solidaridad hacia el que sufre, con una actitud de disponibilidad en el servicio. (Providencia, 1993)



TÍTULO III: DEFINICIONES ESTRATÉGICAS.

1. VISIÓN:

Soñamos el Colegio Santa Rosa como una comunidad educativa cristiana inspirada en el carisma Providencia, la vivencia de sus valores, la apertura Pastoral a la comunidad y la participación ciudadana, centrada en la formación integral de niñas y adolescentes, comprometidas con su aprendizaje para que sean un aporte significativo en la sociedad.

2. MISIÓN:

Somos una Comunidad Educativa que a la luz del Evangelio y de los valores Providencia, formamos integralmente a niñas y a jóvenes, ofreciendo una educación de calidad, para que nuestras estudiantes, desarrollen todas las competencias, que les permitan continuar estudios superiores e integrarse activa y responsablemente en la sociedad que les corresponda vivir.

3. SELLOS EDUCATIVOS:

- a. Entregar la excelencia académica con calidad formativa y evangelizadora.
- b. Inculcar el sentido de pertenencia.
- c. Desarrollar relaciones afectivas y de confianza con las estudiantes.
- d. Tener altas expectativas en las capacidades de nuestras estudiantes.

4. PERFILES

En concordancia con la Visión y Misión del Colegio Santa Rosa, se espera que todos los actores que conforman la comunidad educativa compartan un perfil basado en el Carisma y Espiritualidad Providente (proclamar los misterios de Dios Providente, desarrollar la devoción a María Dolorosa, suscitar la caridad compasiva, la solidaridad creativa y profética con el más necesitado) fomentando e internalizando los principios y valores declarados en nuestro PEI para que el Colegio sea un lugar de **encuentro y acogida**. Además, y bajo estos lineamientos, se espera que todos los agentes que conforman esta comunidad educativa, posean el conjunto de competencias técnicas (conocimientos), metodológicas (habilidades), de relación (participativas) y personales (cualidades y actitudes) que permita una educación integral que involucre a la familia y la comunidad.



4.1. PERFIL ESTUDIANTE DEL COLEGIO SANTA ROSA

Las estudiantes del Colegio Santa Rosa son el eje central de nuestra tarea educativa, que es formar íntegramente a niñas y a jóvenes, con una educación de calidad con el fin de que desarrollen todas sus competencias. De esta forma, convertirse en personas comprometidas con su entorno social.

Considerando las Dimensiones del Desarrollo Humano (dimensión ética, afectiva, cognitiva, comunicativa, sociopolítica, corporal y estética) lo anterior significa que, al egreso del Colegio, las estudiantes deberán haber adquirido las siguientes habilidades, actitudes y valores:



DIMENSIÓN	ELEMENTOS: VALORES, ACTITUDES, HABILIDADES, etc.	CARACTERÍSTICAS/INDICADORES
Espiritual	- Oración y la reflexión de la palabra de Dios.	- Expresa con agrado y respeto su encuentro con Jesús, la celebración de la Fe y la vida comunitaria.
	- Solidaridad	- Muestra un espíritu solidario y humilde, brindando ayuda a las personas que lo necesitan
	- Compasión	- Demuestra sensibilidad frente al dolor y las necesidades de sus pares, de la comunidad educativa y de la sociedad.
Ética	- Honestidad	- Manifiesta actitudes de honradez en su proceder diario, tanto dentro como fuera del Colegio.
	- Autonomía	- Resuelve sus problemas por sí misma tomando conciencia de sus fortalezas y debilidad. -Demuestra coherencia y responsabilidad en la toma de decisiones.
Afectiva	- Autoestima	- Demuestra la capacidad de aceptarse y valorarse desde lo que ella misma es.
	- Tolerancia	- Acepta a los que piensan de forma diferente, demostrando respeto por sí misma y por todas las demás personas, dentro y fuera de la comunidad escolar.

	- Autenticidad	- Demuestra que es una persona genuina y capaz de comportarse de acuerdo con sus sentimientos, principios y valores.
	- Empatía	- Entiende los sentimientos de los otros y se relaciona positivamente con éstos, en contextos socioculturales heterogéneos.
	- Amistad y compañerismo	- Crea lazos y establece relaciones personales profundas en beneficio del otro y de la comunidad escolar.
Cognitiva	- Aprendizaje	- Demuestra autonomía y responsabilidad frente a su propio aprendizaje. - Manifiesta interés por aprender más, siendo proactiva y autoexigente con su trabajo escolar. - Es capaz de plantearse objetivos y metas académicas a corto y largo plazo. - Desarrolla planes de vida y proyectos personales.
Cognitiva	- Analiza procesos y fenómenos complejos de la sociedad	- Posee capacidad crítica para leer los acontecimientos de la sociedad en la que vive y tomar decisiones respecto a su participación en ellos.
	- Razonamiento	- Muestra capacidad para comprender y aplicar conceptos de razonamiento matemático para la resolución de problemas, la formulación de inferencias y la modelación de situaciones reales.
	- Investiga y experimenta	- Demuestra interés por la investigación y la utilización de evidencias empíricas, en el análisis y comprensión de fenómenos relacionados con ciencia y tecnología.
	- Comprensión de la multicausalidad de los fenómenos.	- Entiende y establece interrelaciones entre múltiples causas, lo que implica también la multiplicidad de las consecuencias, frente a distintas problemáticas.
Comunicativa	- Comunicación oral	- Expresa sus ideas y conocimientos de manera organizada, a través del diálogo en un clima de respeto mutuo, aceptando y valorando distintas opiniones. - Desarrolla la argumentación al formular ideas y opiniones, con un uso correcto del lenguaje.

		- Demuestra disposición para escuchar las ideas, propuestas e información de manera oral, de otras personas.
	- Comunicación escrita	- Entiende textos de diversa extensión y complejidad. - Presenta sus ideas de manera coherente y clara. - Se expresa con un vocabulario apropiado para desarrollar distintos tipos de textos. - Toma conciencia del poder del lenguaje para construir significados e interactuar con otros.
Socio-política	- Sentido de pertenencia a la comunidad.	- Demuestra compromiso con su pertenencia a la comunidad educativa, participando en Centros de Estudiantes, directivas de cursos y actividades grupales que refuerzan el compañerismo y el trabajo en equipo.
	- Formación ciudadana	- Reflexiona entorno a sus actos y comprende la consecuencia de ellos, como miembro activo y responsable ante la sociedad.
	- Sentido de lo público	- Demuestra interés por la institucionalidad democrática y los valores cívicos que la fundamentan.
Corporal	- Conciencia de nuestro cuerpo	- Dimensiona su cuerpo como un medio de expresión y comunicación de la experiencia humana.
	- Habilidades motoras básicas	- Demuestra destrezas de coordinación y equilibrio, en relación a su etapa de desarrollo.
	- Corporeidad	- Se redescubre como persona valorando su cuerpo, creando hábitos saludables que favorezcan su estilo de vida.
Estético	- Percepción	- Explora diferentes lenguajes artísticos para comunicar su visión de mundo.
	- Sensibilidad	- Demuestra sensibilidad e imaginación en su relación con la naturaleza y el entorno.
Estético	- Desarrollo artístico	- Demuestra un sentido estético informado y lo expresa utilizando recursos artísticos de acuerdo a sus intereses y aptitudes.

4.2. PERFIL DE LAS FAMILIAS

La familia es un componente fundamental de la educación, por tanto, la participación de los padres y apoderados es primordial en el proceso educativo, por cuanto son los primeros educadores de sus hijas. El Colegio ejerce un rol complementario que, a través de un sistema integrador de experiencias, conocimiento, habilidades e información, potenciará los aprendizajes previos de los estudiantes.



El Colegio Santa Rosa, en un ambiente educativo de acogida y vida familiar, espera que los padres y apoderados:

- a. Se adhieran y comprometan al Proyecto Educativo del Colegio, educando a sus hijas en la formación de valores, la Fe y en la vida espiritual.
- b. Conozcan, respeten y cumplan con las normativas del Colegio (Reglamento Interno de Convivencia Escolar, Reglamento de Evaluación y Promoción) para colaborar en la formación y aprendizaje de sus hijas.
- c. Acompañen el proceso educativo de la estudiante, orientando su quehacer pedagógico (rendimiento académico, asistencia a clases, puntualidad en la entrega de trabajos y evaluaciones, hábitos de estudios, entre otros) y sus habilidades sociales (convivencia escolar, cumplimiento de normas, etc.)
- d. Participen responsable y activamente en las actividades convocadas por el Colegio como en las Escuela para Padres, los encuentros de carácter espiritual, reuniones de apoderados, citaciones del Profesor Jefe y en todas aquellas actividades en las que puedan acompañar la educación de sus hijas.

- e. Mantengan buenas relaciones y /o comunicación con toda la comunidad educativa mediante el respeto, el diálogo y la tolerancia; evitando la difusión de rumores, los comentarios descontextualizados y la intencionalidad de denostar a estudiantes, apoderados, directivos, docentes y/o asistentes de la educación.



- f. Sean un modelo de formación para sus hijas, procurando abstenerse de fumar en los espacios del Colegio y hacer usos de un lenguaje soez dentro y fuera de las dependencias del establecimiento.

4. 3. PERFIL EQUIPO DIRECTIVO Y DE GESTIÓN

El Equipo Directivo junto al Equipo de Gestión del Colegio Santa Rosa, son los responsables de liderar la organización y dirigir las distintas unidades o áreas que se han planteado para el desarrollo de un proyecto en común y continuo de mejoramiento, en conformidad a la misión y los principios decretados en este PEI. Así entonces, se espera que el Equipo Directivo junto al Equipo de Gestión:



4.3.1. Expresa con agrado y respeto su encuentro con Jesús, la celebración de la Fe y la vida comunitaria:

- Participe activamente en ceremonias y celebraciones de carácter eucarístico y formativo (Misas, retiros, encuentros formativos de la comunidad educativa)
- Motive en las estudiantes el encuentro con Jesús, a través de la oración diaria y de acciones que fomenten el carisma cristiano del Colegio.
- Demuestre adhesión y un comportamiento acorde a los valores que sustentan el Carisma Providencia y el PEI del Colegio.

4.3.2. Muestre un espíritu solidario y humilde, brindando ayuda a las personas que lo necesitan:

- a. Demuestre sensibilidad frente al dolor y las necesidades de sus pares, de la comunidad educativa y de la sociedad.
- b. Acepte y promueva la diversidad, en el contexto de un mundo globalizado y cambiante.
- c. Promueva la espiritualidad Providencia con todas las estudiantes de la comunidad educativa, manteniendo un buen clima de trabajo, amabilidad, respeto y lealtad.

4.3.3. Manifieste una actitud de acogida y de encuentro con su proceder diario:

- a. Respete y valore la vida privada y el trabajo de las personas que integran la comunidad educativa (estudiantes, apoderados, directivos, profesores y asistentes de la educación), haciéndose responsables de cada uno de sus comentarios y actos.
- b. Actúe con serenidad, ecuanimidad y discreción, al enfrentar situaciones de conflicto con las alumnas, otros profesores, apoderados y funcionarios del Colegio, estableciendo un diálogo directo y empático con ellos.

4.3.4. Conduzca y lidere el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento:



- a. Genere altas expectativas entre los miembros de la comunidad educativa.
- b. Ejercer un liderazgo compartido y flexible.
- c. Desarrolle un sistema de gestión de la información, evaluación, y rendición social de cuentas, para la adecuada administración de los recursos humanos, materiales y financieros del Colegio.

4.3.5. Se involucre en la gestión pedagógica

- a. Asegure la adaptación e implementación adecuada del currículum nacional vigente.
- b. Garantice que los planes educativos y programas sean de calidad y gestione su implementación.
- c. Organice y lidere el trabajo técnico-pedagógico y desarrollo profesional de los docentes.

4.3.6. Asegure un clima organizacional y una convivencia adecuada.

- a. Brinde a los estudiantes una educación integral, pertinente, basada en valores, en un ambiente seguro, protegido y comprometido con el Proyecto Educativo Institucional.

- b. Se relacione de forma respetuosa con todas y todos los miembros de la comunidad escolar.
- c. Establece vínculos y alianzas de cooperación con redes de apoyo institucional y organizaciones sociales del entorno.
- d. Fortalece lazos con la comunidad educativa en diferentes instancias de reflexión y toma de decisiones del Colegio.



4.4. PERFIL DE LOS DOCENTES DEL COLEGIO SANTA ROSA

De acuerdo a los principios que orientan nuestro PEI, bajo el sello de Colegio Providencia, el Colegio Santa Rosa define los criterios que caracterizaran el quehacer y el conjunto de cualidades que se aspira que reflejen sus docentes, a partir de la experiencia práctica y el conocimiento científico.

Para la definición del perfil docente del Colegio Santa Rosa, se consideran las siguientes áreas o dominios:

a. El sello valórico y espiritual. Se espera que nuestros profesionales de la educación tengan una formación valórica, académica, científica y humanista, comprometida con la formación integral de las estudiantes. En este sentido, se promueve un aprendizaje centrado en la persona humana y en una educación evangelizadora. En relación a esta área se espera que:

a. 1. Exprese con agrado y respeto su encuentro con Jesús, la celebración de la Fe y la vida comunitaria:

- i. Participe activamente en ceremonias y celebraciones de carácter eucarístico y formativo (Misas, retiros, encuentros formativos de la comunidad educativa)
- ii. Motive en las estudiantes el encuentro con Jesús, a través de la oración diaria y de acciones que fomenten el carisma cristiano del Colegio.
- iii. Demuestre adhesión y un comportamiento acorde a los valores que sustentan el Carisma Providencia y el PEI del Colegio.

a. 2. Muestre un espíritu solidario y humilde, brindando ayuda a las personas que lo necesitan:



- i. Demuestre sensibilidad frente al dolor y las necesidades de sus pares, de la comunidad educativa y de la sociedad.
- ii. Acepte y promueva la diversidad, en el contexto de un mundo globalizado y cambiante.
- iii. Promueva la espiritualidad Providencia con todas las estudiantes de la comunidad educativa, manteniendo un buen clima de trabajo, amabilidad, respeto y lealtad.

a. 3. Manifieste una actitud de acogida y de encuentro con su proceder diario:

- i. Respete y valore la vida privada y el trabajo de las personas que integran la comunidad educativa (estudiantes, apoderados, directivos, profesores y asistentes de la educación), haciéndose responsables de cada uno de sus comentarios y actos.
- ii. Actúe con serenidad, ecuanimidad y discreción, al enfrentar situaciones de conflicto con las alumnas, otros profesores, apoderados y funcionarios del Colegio, estableciendo un diálogo directo y empático con ellos.

b. Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje. La interacción que logra el docente con las estudiantes, en relación a los componentes sociales, afectivos y materiales, para el logro de los aprendizajes. En relación a esta área se espera que:

b. 1. Establezca un clima de relaciones de aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto:

- i. Genere un clima de relaciones interpersonales respetuosas y empáticas con sus estudiantes.
- ii. Promueva actitudes de compromiso y solidaridad entre las estudiantes.
- iii. Fomente un clima de respeto por las diferencias de género, culturales, étnicas y socio económicas.

b. 2. Manifieste altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todas sus estudiantes:

- i. Presente situaciones de aprendizaje desafiantes y apropiadas para sus estudiantes.
- ii. Motive el desarrollo de la autonomía de las alumnas en situaciones de aprendizaje.
- iii. Promueva un clima de esfuerzo y perseverancia para realizar trabajos de calidad.



b.3. Establezca y mantenga normas consistentes de convivencia en el aula:

- i. Defina y aplique normas de comportamiento que son conocidas y comprensibles para las estudiantes, y que sean congruentes al manual de convivencia del Colegio.
- ii. Genere respuestas asertivas y efectivas frente al quiebre de las normas de convivencia.

c. Preparación de la enseñanza. Esta área se refiere, tanto a la disciplina que enseña el profesor o profesora, como a los principios y competencias pedagógicas necesarias para organizar el proceso de enseñanza. En relación a esta área se espera que:

c. 1. Domine los contenidos de las disciplinas que enseña y el marco curricular nacional:

- i. Conozca y comprenda los principios y conceptos centrales de las disciplinas que enseña.
- ii. Conozca la relación de los contenidos de las asignaturas que enseña con la realidad.
- iii. Domine los principios del marco curricular y los énfasis de las asignaturas que enseña.



c. 2. Conozca las características, conocimientos y experiencias de sus estudiantes:

- i. Conozca las características de desarrollo correspondientes a las edades de sus estudiantes.
- ii. Destaque las fortalezas e identifique las debilidades de sus estudiantes respecto de los contenidos que enseña.
- iii. Reconozca las diferentes maneras de aprender de las estudiantes.

c. 3. Domine la didáctica de las disciplinas que enseña:

- i. Utilice estrategias de enseñanza para generar aprendizajes significativos.
- ii. Seleccione recursos de aprendizajes, congruentes con la complejidad de los contenidos y las características de sus alumnas.

c. 4. Organice los objetivos y contenidos de manera coherente con el marco curricular y las particularidades de sus estudiantes:

- i. Planifique los contenidos y los objetivos de aprendizaje, en concordancia con el marco curricular nacional.
- ii. Considere las necesidades e intereses educativos de sus alumnas.
- iii. Promueva, a través de las actividades de enseñanza, espacios de expresión oral, lectura y escritura de las estudiantes, relacionados con los aprendizajes abordados en las distintas asignaturas.

c. 5. Las estrategias de evaluación sean coherentes con los objetivos de aprendizaje, la disciplina que enseña, el marco curricular nacional y permiten a todos los alumnos demostrar lo aprendido:

- i. Utilice criterios y estrategias de evaluación coherentes con los objetivos de aprendizaje y con los contenidos involucrados.
- ii. Conozca diversas estrategias y técnicas de evaluación acordes a la disciplina que enseña.
- iii. Ofrece a las estudiantes, mediante sus estrategias de evaluación, oportunidades equitativas para demostrar lo que han aprendido.

d. Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes. En esta área se dan las posibilidades para que las estudiantes adquieran un compromiso real con sus aprendizajes. En relación a esta área se espera que:

d. 1. Comunique en forma clara y precisa los objetivos de aprendizaje:

- i. Comunica a los estudiantes los propósitos de la clase y los aprendizajes a lograr.

d. 2. Planifique estrategias de enseñanzas: desafiantes, coherentes y significativas para las estudiantes:

- i. Desarrolle los contenidos a través de una estrategia de enseñanza clara y definida.
- ii. Implemente actividades que motiven a las estudiantes a profundizar en los contenidos tratados, a través de la investigación y la exploración.
- iii. Incentive el uso de la tecnología en función de los objetivos y aprendizajes esperados.
- iv. Desarrolle los contenidos en forma clara y adecuada al nivel de las estudiantes., utilizando un lenguaje y conceptos comprensibles para sus alumnas.

d. 3. Promueve el desarrollo del pensamiento:

- i. Motive a las estudiantes a establecer relaciones y ubicar en contextos el conocimiento de objetos, eventos y fenómenos, desde la perspectiva de los distintos subsectores.
- ii. Aborde los errores no como fracasos, sino como ocasiones para enriquecer el proceso de aprendizaje.
- iii. Oriente a sus estudiantes hacia temáticas ligadas a los objetivos transversales del currículum, con el fin de favorecer su proceso de construcción de valores.

d. 4. Evalúa y monitorea el proceso de aprendizaje de las estudiantes:

- i. Utilice estrategias pertinentes para evaluar el logro de los objetivos de aprendizaje definidos para una clase.

- ii. Aplique estrategias de retroalimentación que permiten a los estudiantes tomar conciencia de sus logros de aprendizaje; y reformular y/o adaptar las actividades según los resultados de la evaluación.

d. 5. Distribuya adecuadamente el uso del tiempo disponible para la enseñanza:

- i. Utilice el tiempo disponible para la enseñanza en función de los objetivos de la clase.
- ii. Organice el tiempo de acuerdo con las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes.



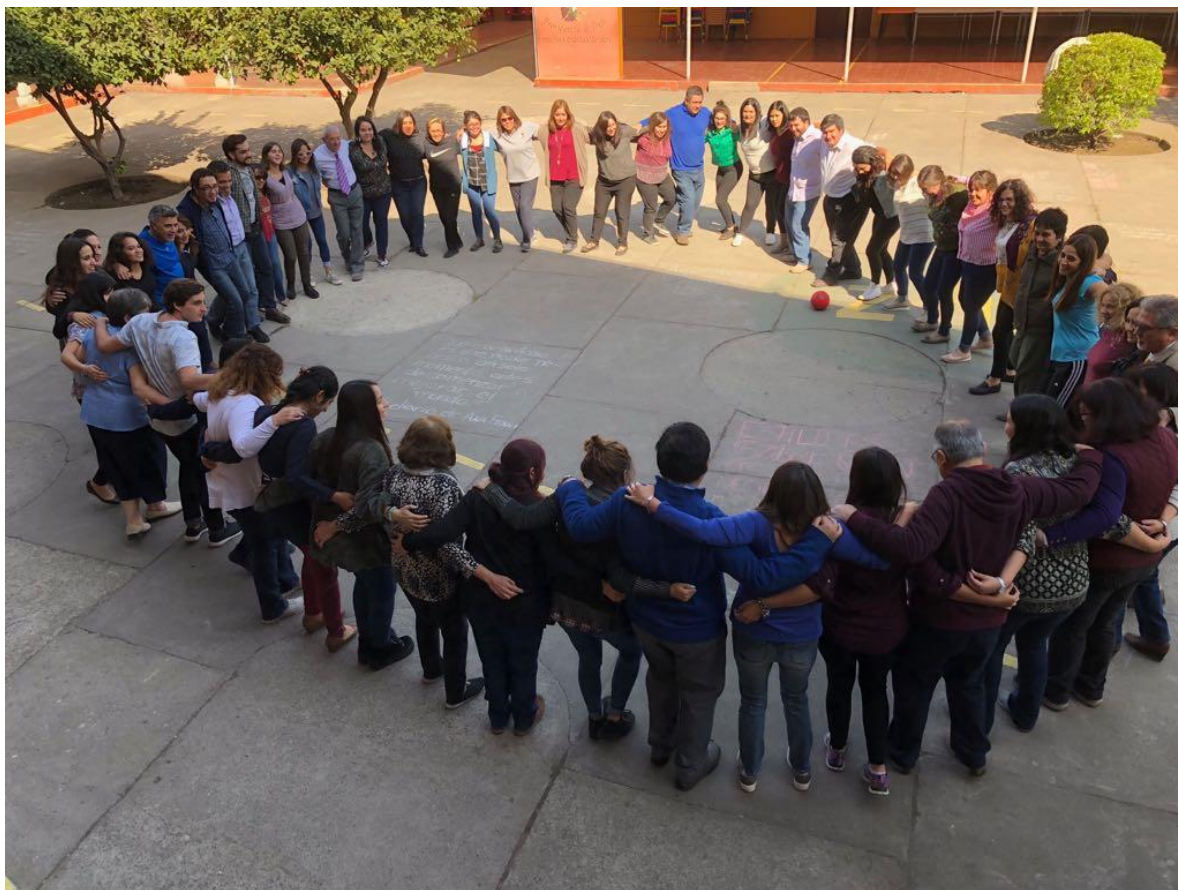
e. Responsabilidades profesionales. Esta área dice relación con el compromiso del docente frente a los resultados de aprendizajes de sus estudiantes, y con su propio desarrollo profesional permanente.

En relación a esta área se espera que:

e. 1. Reflexione sistemáticamente sobre su práctica:

- i. Evalúe el grado en que **las estudiantes** alcanzaron los aprendizajes esperados.
- ii. Analice críticamente su práctica de enseñanza y la reformula, a partir de los resultados de aprendizaje de sus alumnas.

e. 2. Construye relaciones profesionales y de equipo con sus colegas:



- i. Participe activamente con la comunidad de profesores del Colegio y asistentes de la educación, colaborando con los proyectos de sus pares y con el proyecto educativo del establecimiento.
- ii. Promueva el diálogo con sus pares en torno a aspectos pedagógicos, interdisciplinarios, didácticos, valóricos y formativos.
- iii. Incentive el trabajo en equipo, aportando con nuevas ideas y, valorando y respetando el trabajo del otro.

e. 3. Asuma responsabilidades en la orientación de sus alumnos:

- i. Detecte las fortalezas de sus estudiantes y las potencias, contribuyendo a la autoestima de la estudiante.
- ii. Identifique las dificultades que las alumnas puedan presentar en relación a su desarrollo personal y académico; y propone soluciones y/o estrategias para abordarlas.
- iii. Fomente entre las estudiantes la autonomía, para la toma de decisiones de forma coherente y responsable.

e. 4. Propicie relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados:

- i. Informe a las familias sobre los procesos de aprendizaje que se abordarán en el curso y, de los avances y/o dificultades de los aprendizajes de sus hijos.
- ii. Genere un diálogo con los padres y apoderados, en un clima de respeto, acogida y cordialidad.

4.5. PERFIL DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.

Los Asistentes de la Educación del Colegio Santa Rosa se hacen parte de la educación de las estudiantes a través de una actitud de servicio y apoyo a la labor que llevan a cabo los Directivos, Docentes y las familias de las estudiantes. Dadas estas características se espera que los Asistentes de la Educación sean capaces de:

4.5.1. Expresar con agrado y respeto su encuentro con Jesús, la celebración de la fe y la vida comunitaria:

- a. Participe activamente en ceremonias y celebraciones de carácter eucarístico y formativo (Misas, retiros, encuentros formativos de la comunidad educativa)
- b. Motive en las estudiantes el encuentro con Jesús, a través de la oración diaria y de acciones que fomenten el carisma cristiano del Colegio.
- c. Demuestre adhesión y un comportamiento de acuerdo a los valores que sustentan el Carisma Providencia y el PEI del Colegio.

4.5.2. Mostrar un espíritu solidario y humilde, brindando ayuda a las personas que lo necesitan:

- a. Demuestre sensibilidad frente al dolor y las necesidades de sus pares, de la comunidad educativa y de la sociedad.
- b. Acepte y promueva la diversidad, en el contexto de un mundo globalizado y cambiante.
- c. Promueva la espiritualidad Providencia con todas las estudiantes de la comunidad educativa, manteniendo un buen clima de trabajo, amabilidad, respeto y lealtad.

4.5.3. Manifestar una actitud de acogida y de encuentro con su proceder diario:

- a. Respete y valore, la vida privada y el trabajo de las personas que integran la comunidad educativa (estudiantes, apoderados, directivos, profesores y asistentes de la educación), haciéndose responsables de cada uno de sus comentarios y actos.
- b. Actúe con serenidad, ecuanimidad y discreción, al enfrentar situaciones de conflicto con las alumnas, profesores, apoderados y funcionarios del Colegio, estableciendo un diálogo directo y empático con ellos.

4.5.4. Representar un modelo a seguir para las estudiantes en términos de puntualidad, buenos modelos, espíritu de servicio y presentación personal.

4.5.5. Desarrollar sus funciones disciplinarias, administrativas o de servicio con un criterio centrado en lo pedagógico y formativo, de acuerdo a los lineamientos del PEI:

- a. Capacidad para el trabajo en equipo y establecer redes de apoyo.

TÍTULO IV: DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1. SÍNTESIS DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

DIMENSIÓN	NECESIDADES	PROPUESTAS	LINEAS DE ACCIÓN
1. Gestión Pedagógica	Existe la necesidad de mejorar las prácticas de monitoreo de las clases y de las planificaciones, de acuerdo con la cobertura curricular.	Implementar un programa de acompañamiento docente, que incluya estrategias y momentos compartidos de trabajo colaborativo en la sala de clases, reuniones por departamentos, co-docencia.	Programa de acompañamiento Docente.
	Se requiere fortalecer el proceso de evaluación de los aprendizajes y el análisis de los resultados obtenidos.	Instalar un sistema de evaluación y de análisis de resultados, basada en el logro de objetivos de aprendizajes en los niveles de 1° básico a 4° medio.	Plan de evaluación de aprendizajes.
2. Liderazgo	Es necesario fortalecer las instancias de trabajo entre pares, con el fin de dar a conocer las normativas, conceptos, procedimientos y criterios para planificar, ejecutar y evaluar acciones de conocimiento por parte de la comunidad educativa.	Revisar y reformular, en conjunto con la comunidad escolar, los principales lineamientos del Colegio incluidos en el: PEI, en el Reglamento de Higiene y Seguridad y Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE), con el propósito de que todos los actores de la comunidad formen parte de la identidad del Colegio Santa Rosa.	Reestructuración de los GPT y mayor difusión del Consejo escolar.

3. Convivencia Escolar.	Existe la necesidad de generar un itinerario de encuentros que promuevan instancias de participación con los apoderados y la comunidad.	Implementar actividades para mejorar la participación de padres y apoderados, y de la comunidad educativa en general.	Proyecto de Participación Comunitaria.
	Fortalecer el acompañamiento de las estudiantes que presentan dificultades adaptativas, emocionales y sociales, con un equipo interdisciplinario, para su sano desarrollo en el medio escolar.	Acompañar a las estudiantes que presenten dificultades adaptativas, emocionales y sociales, con la intervención de especialistas, a través de charlas o talleres de formación, así como también, mediante el acompañamiento personalizado de Orientadora, Psicóloga, Psicopedagoga, Educadora Diferencial y/u otro especialista.	Plan de procedimientos de atención y acompañamiento para las estudiantes que presenten dificultades emocionales y académicas.
4. Gestión Recursos	Existe la necesidad de planificar y organizar la administración efectiva de recursos humanos (reclutamiento del personal e inducción del mismo), materiales (cronograma de gastos) y educativos.	Planificar, organizar y desarrollar planes de acción en el área administrativa y financiera, apoyados en el Reglamento Interno de la Institución escolar.	Seguimiento a la Gestión de Recursos y la evaluación de resultados.
	Se hace necesario implementar un plan de Política de Recursos Humanos en concordancia con los requerimientos y necesidades de los Docentes y Asistentes de la Educación.	Implementar un plan de Política de Recursos Humanos asociado a las competencias y funciones de los Docentes y Asistentes de la Educación, de acuerdo con el perfil cristiano y valórico que promueven los principios del Colegio.	Política de Recursos Humanos.



2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

2.1. GESTIÓN PEDAGÓGICA.

- a. **OE1:** lograr que todas las asignaturas del plan de estudio alcancen en alto grado, los objetivos de aprendizaje o aprendizajes esperados relevantes por parte de las estudiantes.

a.1.Estrategia:

- i. Establecimiento de los objetivos de aprendizaje o aprendizajes esperados relevantes en cada asignatura del plan y nivel.
- ii. Los énfasis en la enseñanza estarán centrados en dichos objetivos, otorgándole más tiempo en su tratamiento y ejercitación en el aula.
- iii. Todas las evaluaciones (o bien, las de síntesis o pruebas de nivel) contendrán acumulativamente, al menos, un 30 % de estos objetivos, independiente del período en que se aplica. Respecto a los objetivos del período, estos deben ser abordados en un mínimo del 50 % del procedimiento evaluativo.
- iv. Las estudiantes que no logren estos objetivos prioritarios o relevantes serán atendidas en forma diferenciada, tanto en algunas clases regulares, como en programas focalizados para ese nivel y asignatura.

2.2. LIDERAZGO

- a. **OE1:** disponer de un proyecto educativo actualizado y elaborado con la participación de todos los estamentos, para ser aplicado a partir del año escolar 2019.



a.1.Estrategia:

Desarrollo de un itinerario o plan de acción para revisar y completar lo ya elaborado en etapas anteriores, el cual se desglosa de la siguiente manera:

- i. Reformulación de los objetivos estratégicos por parte de la Dirección, y complementarlo con la descripción de las acciones

que se llevarán a cabo.

- ii. Revisión por parte del Equipo Directivo de la propuesta y su aprobación o reformulación.
- iii. Revisión del documento elaborado en la etapa anterior, y formulación de una propuesta del MODELO PEDAGOGICO INSTITUCIONAL, por parte de una Comisión de Trabajo liderada por UTP.

b. OE2: contar con una versión revisada y actualizada del reglamento interno de higiene y seguridad para ser aplicado a contar del segundo semestre de 2018.

b.1. Estrategia:

- i. El documento de REGLAMENTO INTERNO ya elaborado se multicopia para todo el personal y se entrega bajo firma, para ser puesto en vigencia a contar del segundo semestre de 2018. Paralelamente, se envían las copias correspondientes a la Inspección del Trabajo, Mutualidad y Servicio de Salud.

2.3. CONVIVENCIA ESCOLAR

a. OE1: constituir como unidad educativa un lugar de encuentro y acogida para todos sus miembros, apoyando y acompañando a quienes presentan dificultades en el ámbito vivencial y de relaciones interpersonales.

a.1. Estrategia:

- i. Generación de un itinerario de actividades que promueva instancias de participación con los apoderados y la Comunidad, tales como: jornadas de Escuela de Padres y otras, reuniones de trabajo para abordar temáticas de distinta naturaleza y necesidad, encuentros por curso y/o grupo de cursos, tanto de apoderados como de alumnas.
- ii. Acompañamiento a las estudiantes que presentan dificultades adaptativas, emocionales y sociales, contando con un equipo interdisciplinario de especialistas del

área, para apoyarlas en función de que logren un desarrollo adecuado en el medio escolar.

- iii. A nivel del personal, se plantea la generación de un conjunto de actividades colectivas, desarrolladas durante el año, que permitan un afiatamiento del grado de identidad institucional y promuevan el mantenimiento de un sano clima de convivencia y de buenas relaciones interpersonales.

2. 4. GESTIÓN DE RECURSOS

a. OE1: implementar una política de recursos humanos en concordancia con los requerimientos y necesidades del personal, conforme al perfil cristiano y valórico que promueven los principios fundacionales de la Congregación.

a.1. Estrategia:

- i. Mediante la revisión del trabajo elaborado y plasmado en un borrador de POLITICA DE RECURSOS

HUMANOS, de las experiencias desarrolladas en materia de EVALUACION DEL DESEMPEÑO LABORAL y OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS, se elabora un modelo denominado SISTEMA DE EVALUACION DEL PERSONAL, con participación de los diferentes estamentos en su propuesta, para ser abordado por el Equipo Directivo o Equipo de Gestión.



Este modelo se aplicará a partir del año 2019 y luego de su evaluación, se corrige o modifica para los períodos posteriores.



3. MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL

3.1 PRESENTACIÓN.

A partir de 1990, las políticas educacionales introducidas por el gobierno de Chile, se han destinado al mejoramiento de su calidad a través de la equidad, la formación de los profesores y el aumento de la cobertura y calidad de la educación superior. En este contexto educativo “hacer cosas y hacerlas bien” ya no es suficiente si deseamos una educación

que ayude a las niñas y a las jóvenes a desarrollar habilidades y competencias, que las conduzcan a convertirse en seres humanos integrados en todas sus dimensiones.

La fragmentación y predominio de lo racional sobre lo emocional, lo analítico sobre lo intuitivo, la información sobre el aprendizaje no contribuyen a una educación que aspira a ser “eje del desarrollo humano”: es así, entonces, como la mirada debe ampliarse y poner acento en una educación que se centre en el Ser.

Como lo señala J. Delors, en su libro “La educación encierra un tesoro” los pilares fundamentales de la educación serían: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser. De esta forma, a los educadores se nos plantea el desafío de promover en nuestras estudiantes competencias que implican, entre otras, el desarrollo de habilidades sociales como la asertividad y la comunicación, habilidades cognitivas como la toma de decisiones y la solución de problemas, el conocimiento de sí mismo y la autoestima y habilidades emocionales como el conocimiento y el autocontrol emocional.

Tomando en cuenta lo expuesto en los párrafos anteriores, y la realidad actual de la educación chilena, nuestra institución está adscrita a la normativa que emana del Ministerio de Educación, y que se ha puesto a disposición de las instituciones educativas en nuestro país.

3.2 FUNDAMENTO PEDAGÓGICO PROVIDENCIA

Concebimos la educación como un proceso formativo y también evangelizador, y valoramos su carácter activo y creativo, es decir, abrir espacios educativos para que las alumnas desplieguen todas sus potencialidades en la construcción de significado del aprendizaje y el desarrollo pleno de todas las dimensiones de su ser persona, a ejemplo de Dios Providente, siendo ello fruto de una reflexión personal y comunitaria, en donde intervienen no sólo el que aprende, también significativamente tienen participación todos los agentes que interactúan con ella en el proceso, entendiendo que solo se aprende aquello a lo que se le encuentra sentido.

Creemos en una educación más lúdica, ya que constituye una acción que es inherente al desarrollo de niñas y jóvenes, con una mirada en la adquisición de habilidades, que se redefine en la elaboración permanente de las herramientas más adecuadas para lograr que construyan aprendizaje.

Pensamos que en el estilo educativo se debe transitar del poder a la autoridad: es la **relación profesor-educando** que proponemos para lograr que el proceso de enseñanza-aprendizaje pueda propiciar que las alumnas saquen lo mejor de sí. Es una relación horizontal, cuyo objetivo es que el docente logre mediar entre las estudiantes y el aprendizaje.

El docente de nuestro Colegio inicia el proceso de enseñanza confiando en las capacidades de cada estudiante: esa es la base para desarrollar un trabajo que tenga altas expectativas de ellas, considerando los contextos, contando con canales de comunicación adecuados a las destinatarias (estudiantes) y a las diversas situaciones. Esto requiere del profesor y profesora el desarrollo de una aguda capacidad de observación y de adecuación (enseñanza situacional), un alto grado de flexibilidad y de experiencia en su propia materia o especialidad, además de estar atentos a toda situación que pudiese convertirse en ocasión de enseñanza-aprendizaje.

Esta experiencia formativa procura la formación integral de las estudiantes y pone énfasis en las propias capacidades de crecimiento de las mismas. Se propone también, que la naturaleza del conocimiento tome la forma de significados personales para las alumnas, conforme a los valores que emergen desde el Evangelio.

De esta forma, nuestro **modelo centrado en las estudiantes**, encuentra también su fundamento ideológico en la **corriente pedagógica constructivista**. Según esta teoría debemos entregar a las estudiantes herramientas que le permitan construir sus propios aprendizajes para la resolución de problemas. El **constructivismo** nos dice que el proceso de enseñanza es dinámico, participativo e interactivo: de aquí la necesidad de cambiar el enfoque pedagógico aplicado en nuestro Colegio hasta el día de hoy en el que el foco de atención es, en gran parte, la entrega de conocimientos por parte del profesor.

Una propuesta formativa y educativa centrada en la estudiante, desde una mirada filosófica, requiere el “desarrollo del Ser y del Saber Convivir”, por tanto, resulta valorable confiar en las fortalezas de las estudiantes y fomentar la tolerancia, la inclusión y la perseverancia para que puedan ampliar su abanico de posibilidades.

Como Colegio de Iglesia, la invitación es “vivir la Misión” practicándola y transmitiéndola durante todo el proceso escolar a través de la formación valórica y del ejemplo, según el Carisma y Espiritualidad Providente. Este Carisma es la manifestación de los misterios de Dios Providencia y de Nuestra Señora de Dolores, en la caridad compasiva, la solidaridad creativa y profética con los pobres. En este contexto, el Colegio Santa Rosa propone un **modelo pedagógico centrado en las estudiantes**, quienes son el foco de atención de nuestro quehacer educativo.

En conclusión, el Proyecto Educativo Institucional del Colegio Santa Rosa, basa su atención en una enseñanza centrada en la estudiante, donde se espera que sea capaz de comprometerse y participar en la construcción de su propio aprendizaje bajo el sello de un Colegio guiado por el carisma de la Congregación de las Hermanas de la Providencia, en cualquier momento de la vida.



3.3 VISIÓN CURRICULAR.

A la luz de lo expuesto en los párrafos anteriores, como comunidad educativa optamos por un Currículum centrado en la persona, estudiante:

Currículum centrado en la persona, basado en objetivos de aprendizaje (OA), inclusivo y de formación evangélico católica.

Desde el currículum Centrado en la Persona vemos a nuestras estudiantes como el centro de nuestro quehacer educativo: esta forma de entender el proceso formativo se fundamenta en los avances de la psicología cognitiva y en la neurociencia que reconocen la existencia de varios tipos de inteligencias y de diversas formas de aprender. Por consiguiente, nuestra estudiante es un ser singular, diferente y contextualizado, en constante estado de búsqueda que necesita ser educado permanentemente. De esta forma, es la Escuela Católica la que principalmente debe tomar como foco y centro a la persona y su búsqueda de significado, siempre apuntando al sentido de pertenencia. Al mismo tiempo se debe enfatizar el rol del profesor en este currículum. Los docentes deben ser cercanos a las estudiantes y con propuestas que respondan al interés de nuestras jóvenes sugiriendo y enfatizando los valores y la Fe.

De igual forma en este modelo nos regimos por las directrices del Ministerio de Educación, trabajando con los Objetivos de Aprendizajes (OA) de las distintas asignaturas, con el modelo inclusivo que garantiza la educación a todos los niños y niñas tanto chilenos como extranjeros y a aquellos que presenten Necesidades Educativas Especiales transitorias y/o permanentes (NEE). Por último, nuestro modelo enfatiza la formación Evangélico Católica que tiene como objetivo mostrar el camino de la Fe a través de la vida de Jesucristo y su Evangelio.

3.4 ORIENTACIONE PEDAGÓGICAS.

Contiene los desafíos que el Colegio Santa Rosa se propone, para llevar a cabo todos los procesos que tienden a lograr una formación integral de cada una de las estudiantes a las que atiende la institución.

3.4.1 ÁREA: CURRÍCULUM.

La Comunidad Educativa, concibe el currículum como un conjunto de valores, intenciones educativas, contenidos culturales a la luz de la Fe cristiana y al estilo de la Madre Bernarda Morín. En consecuencia, opta por lo siguiente:



- a. **ESTRATEGIA 1:** Un estilo de Aprendizaje y Enseñanza que se enfoca en los programas de estudio emanados desde el Ministerio de Educación que describen Objetivos de Aprendizajes(OA) de acuerdo a las Nuevas Bases Curricular. Estos OA nos describen los contenidos que deben ser tratados en clases y las habilidades que deben ser desarrolladas.
- b. **ESTRATEGIA 2:** Un estilo de aprendizaje en que lo actitudinal sea preponderante, es decir, reforzar las actitudes que la estudiante debe poseer a lo largo de su proceso educativo.
 - i. Establecer un sistema que dé cuenta del trabajo en relación a las actitudes y como éstas deben triangularse en forma integral (contenidos, habilidades y actitudes), las que, además, deben ser incorporadas en el quehacer pedagógico, en la planificación de cada unidad y en cada asignatura.
- c. **ESTRATEGIA 3:** Un sistema de acompañamiento al aula que permita observar la gestión docente al interior del aula y retroalimentar las prácticas deficientes y potenciar las buenas prácticas, mediante:
 - i. la observación de clases para mejorar y/o fortalecer las prácticas pedagógicas (Inicio, desarrollo y cierre de la clase, manejo de grupo, manejo de conflictos, etc.).
 - ii. la retroalimentación de la clase observada para permitir al docente corregir las deficiencias y potenciar las buenas prácticas.

3.4.2. ÁREA: PRÁCTICA PEDAGÓGICA.

La Comunidad educativa entiende por “práctica pedagógica” al conjunto de relaciones que se establecen entre educadores-estudiantes de acuerdo a los valores y principios de la Providencia, y además a las habilidades necesarias que las alumnas adquieran en su proceso formativo. En consecuencia, opta por lo siguiente:

- a. ESTRATEGIA 1:** Un estilo de relación educativa que considere al docente como guía y facilitador del aprendizaje de todas las alumnas, apoyando en forma especial a aquellas que presenten dificultades en los aprendizajes. Para esto se requiere potenciar:
- i. la labor del docente como un mediador que entregue conocimientos, pero al mismo tiempo lleve a sus estudiantes a la exploración, investigación, para que la construcción del aprendizaje sea un descubrimiento y no un dictamen dirigido, sino a través de la metacognición se logre instalar nuevos aprendizajes.
 - ii. **la** estrategia de la co-docencia como una forma de apoyar la labor docente y a las estudiantes con dificultades, logrando que todas alcancen los objetivos de aprendizaje.
 - iii. **los** programas de apoyo a las estudiantes con bajo rendimiento: reforzamientos, tutorías, focalizados.
 - iv. **a** las estudiantes avanzadas con programas avanzados que le permitan potenciar sus habilidades.
- b. ESTRATEGIA 2:** Un sistema educativo centrado en el aprendizaje experiencial, teniendo como referente la actividad que desarrollan las estudiantes y que favorezca la creatividad, el autoaprendizaje y el uso eficiente del tiempo libre. Vale decir:



- i. **propiciar** la implementación de diversas técnicas de aprendizaje, con la intención de favorecer la interacción grupal, el trabajo en equipo, el trabajo colaborativo y la corresponsabilidad.
- ii. **realizar** actividades que tomen en cuenta las experiencias de las estudiantes para desde ahí construir el conocimiento de cada asignatura.
- ii. **proponer** nuevos desafíos a las estudiantes de tal forma que el aprendizaje se genere a partir de sus propias motivaciones e intereses.

c. **ESTRATEGIA 3:** Un sistema de trabajo escolar basado en actividades innovadoras que permitan la indagación, búsqueda de información y construcción de nuevos conocimientos por parte de las alumnas mediante:

- i. la aplicación de métodos y técnicas de investigación y construcción de conocimiento y desarrollo de métodos de aprendizaje innovadores a través de la acción creativa de las estudiantes (aprender haciendo).
- ii. el fomento de las TIC's, educando a las estudiantes en el buen uso de la tecnología y la Internet.
- iii. la aplicación del conocimiento científico a través del trabajo de Laboratorio.



- v. la participación de las estudiantes en Olimpiadas de conocimiento y deportivas, tanto externas como internas.
- v. la instalación de una política de perfeccionamiento, investigación y apoyo técnico permanente a los docentes que esté en sintonía con las necesidades institucionales que favorezca la gestión, la acción pedagógica y la detección de necesidades educativas en nuestras alumnas.
- i. el incremento de las Salidas Pedagógicas como

instancias de aprendizaje en situaciones de la vida real.

d. **ESTRATEGIA 4:** Aplicar un sistema de evaluación pertinente al proceso de enseñanza aprendizaje, con el uso de instrumentos adecuados que permitan medir y proporcionar información significativa para la toma de decisiones. Para esto se requiere:

- i. diseñar instrumentos que evalúen los aprendizajes en el mismo nivel taxonómico que fueron enseñados en aula, y que al mismo tiempo se trabajen habilidades superiores que lleven a la metacognición.
- ii. potenciar el sistema de análisis de resultados, para tomar las decisiones pertinentes en futuros procesos y así mejorar los resultados.
- iii. retroalimentar a través de aprendizajes significativos de modo que, a cada recogida de información de aprendizajes no instalados, se logre dar cobertura de modo contextualizado, acotado, significativo y oportuno.
- iv. reconocer el error como una instancia de aprendizaje.
- v. diseñar instrumentos con adecuaciones curriculares que permitan un desempeño acorde a las capacidades de nuestras estudiantes con necesidades especiales transitorias.

e. **ESTRATEGIA 5:** Implementar una reflexión permanente del quehacer pedagógico, ya sea individual, grupal por departamentos o interdisciplinario, por curso, semanal y mensual:

- i. mantener reuniones permanentes de Departamentos y/o Ciclos. Esto debe quedar calendarizado en la Programación anual de los GPT.
- ii. potenciar a través de estas instancias de reflexión, la articulación permanente de los diferentes niveles de enseñanza.



En conclusión, el modelo pedagógico del Colegio Santa Rosa centrado en la estudiante, se enmarca desde las perspectivas filosóficas y religiosas, en un modelo humanista y de pensamiento complejo e iluminado por el carisma Providente de la Congregación. Por tanto, deseamos que nuestras estudiantes al egresar tengan un proyecto de vida personal a la luz de los valores entregados en sus años de escolaridad: Humildad, Caridad y Simplicidad.

